



100% Servicio.
100% Seguridad.
100% Bosch.

Adicionalmente a nuestra garantía de producto, se ofrece para las lavadoras Bosch con motor EcoSilence Drive compradas desde **01 de septiembre 2010** una garantía limitada a las siguientes condiciones. Esta garantía adicional no afecta a los derechos legales que Usted tiene como consumidor por la falta de conformidad del producto:

1. Se reparará de forma gratuita cualquier avería del motor EcoSilence Drive que responda a un defecto de fabricación verificable.
2. El plazo de garantía es de 10 años desde la compra inicial del electrodoméstico. Para poder exigir la garantía durante este periodo será necesario presentar la factura original de compra al servicio técnico oficial Bosch.
3. La garantía no cubrirá las averías del motor EcoSilence Drive cuando se deban a un uso incorrecto del aparato.
4. En caso de que el motor EcoSilence Drive sea reparado o sustituido al amparo de la garantía, las piezas de repuesto sustituidas o cambiadas por el servicio técnico de reparación pasarán a ser propiedad de BSH Electrodomésticos España, S.A.
5. Esta garantía no supone en ningún caso ni una ampliación ni una renovación de la garantía del producto.
6. Cualquier otro supuesto de reclamación no está incluido en la presente garantía.
7. Esta garantía cesa en el momento en que se realice una reparación, alteración o cualquier otra intervención técnica por cualquier persona ajena a los Servicios Técnicos Oficiales Bosch.

Esta garantía es aplicable al motor EcoSilence Drive en lavadoras compradas e instaladas en España, y es concedida por la empresa BSH ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA, S.A.

Cualquier información o reclamación sobre esta garantía podrá dirigirse a: Cau-bosch@bshg.com

SERVICIO OFICIAL BOSCH

Polígono Malpica, calle D, parcela 96
50016 Zaragoza